

Guayaquil, Abril 19 de 1.989

Señores:
PADADIS S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento lo dispuesto en el Estatuto Social de PARADIS S.A., y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.988 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente que el estado económico-financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente;

PARADIS S.A

Mario Callejas
ING. MARIO CALLEJAS
GERENTE GENERAL



ABR. 1989